

Exp. URTASA C-SU-N-01/2012

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVOS CUBRE CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL DE LA URBANIZADORA TARIFEÑA SOCIEDAD ANONIMA.

En la Ciudad de Tarifa, siendo las 12.00 horas y cinco minutos del día **15 de marzo de dos mil trece** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial sita en Plaza Santa María, número 3, la **Mesa de Contratación para la valoración de las ofertas presentadas en el contrato de suministro e instalación de dispositivos cubre contenedores de Residuos Sólidos Urbanos de la Sociedad Mercantil Municipal de la Urbanizadora Tarifeña Sociedad Anónima**, bajo la Presidencia por Delegación de la Primer Teniente de Alcalde Dña. Teresa Vaca Ferrer, con la asistencia de los Señores que a continuación se indican al objeto de celebrar la PRIMERA REUNION.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente por Delegación (con voz y voto):

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, Dña. Teresa Vaca Ferrer.

Sres. Vocales de la Mesa de Contratación (que asisten con voz y con voto):

SRA. SECRETARIA GENERAL, Dña. Cristina Barrera Merino.

SR. INTERVENTOR. D. Rogelio Navarrete Manchado.

SR. CONCEJAL de Hacienda y Seguridad Juan José Medina López de Haro.

SR. CONCEJAL de Limpieza D. Emilio Piñero Acosta.

Sr. Secretario de la Mesa, funcionario de la Corporación:

D. FCO. JAVIER OCHOA CARO, Asesor Jurídico del Área de Contratación, que asiste con voz y sin voto.

También asiste:

El Sr. Gerente de Urtasa: Carlos Rondón Rosano.

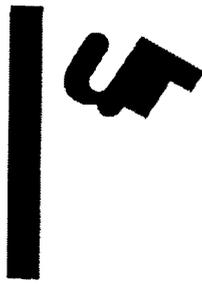
No asiste:

SR. REPRESENTANTE GRUPO MPAL. IZQUIERDA UNIDA.

SR. REPRESENTANTE GRUPO U.L.T

SR. REPRESENTANTE GRUPO ANDALUCISTA.

El acto comienza con el recuento por parte del Secretario de la Mesa, de las proposiciones presentadas y admitidas y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado expedido por la unidad de Secretaría General, receptora de las mismas. Consta en el expediente justificación de haber remitido invitación formal a ocho empresarios, y de la remisión de cinco proposiciones. En acto interno, por el Asesor del área de contratación se ha procedido a la comprobación de la



documentación incluida en el Sobre A relativo al cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia y la declaración responsable de estar al corriente de deudas y no estar incurso en prohibiciones para contratar con la Administración. El Sr. Presidente manifiesta el resultado de la calificación de los documentos presentados, expresando las proposiciones admitidas. La Mesa, una vez comprobado el informe emitido por el Sr. Asesor Jurídico, sobre la documentación presentada por los licitadores: Construcciones Lagos S.L, GMR Gestión Agropecuaria del Medio S.L, Construcciones Antonio Medina S.L.U, Candaris Proyectos y Diseños S.L y Martín González Gómez, **la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad,**

1º ADMITIR, a los licitadores presentados, por entender que cumplen los requisitos de capacidad previstos en el pliego de condiciones.

Seguidamente, el Sr. Presidente, procede en acto público a la apertura del sobre B, que contiene las ofertas en cuanto a los siguientes criterios:

1. reducción del plazo de entrega de las instalaciones: teniendo en cuenta que el plazo obligado de entrega antes del 15 de junio de 2013 y que se prevé el comienzo no más tarde del 31 de marzo de 2013. Se valorará el plazo ofertado en proporción, asignando 60 puntos al licitador que se comprometa a ejecutar los trabajos en el menor plazo y proporcionalmente al resto, asignando 0 puntos al licitador que se compromete a su ejecución en el plazo indicado en el pliego.
2. el aumento del plazo de 1 año de garantía del material a suministrar: Se fija en un año el plazo de garantía ordinario, se valorará el aumento de este plazo que sea ofertado por los licitadores en proporción, asignando 40 puntos al licitador que se comprometa a ejecutar los trabajos en el menor plazo y proporcionalmente al resto, asignando 0 puntos al licitador que no incremente el plazo de garantía ordinario de 1 año de los productos suministrados.

Descripción de las ofertas:

MARTIN GONZALEZ COMEZ

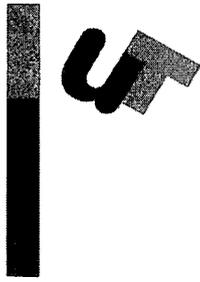
- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 32 días hábiles (equivale a un mes y medio), reduce el plazo de entrega en 1 mes.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: (+ 6 meses)

CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA S.L.U

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: no incrementa el plazo de garantía.

GMR GESTION AGROPECUARIA DEL MEDIO S.L:

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes y medio,(reduce el plazo de entrega en 1 mes)



- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 2 años.

CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS S.L:

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 1 año.

CONSTRUCCIONES LAGOS S.L.U:

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos conforme al pliego.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: conforme al pliego.

La Mesa acuerda, por unanimidad de los presentes:

1º: Remitir el expediente al Sr. Interventor de Fondos a los efectos de que emita informe para la valoración de las ofertas.

2º Reunirse nuevamente el próximo martes 19.03.2013 para clasificar las oferta y proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la oferta más ventajosa.

Siendo las **nueve horas y quince minutos**, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad la presente acta firmada por el Presidente por Delegación y el Sr. Secretario de la Mesa, de la que da fe.

